

## “El Juego”: como un derecho en la niñez que se debe promover y proteger

En los jardines JUNJI, equipos de educadoras y técnicas en Educación Parvularia desarrollan experiencias de aprendizaje basadas en el juego.



**L**a asistencia al primer nivel educativo es clave para el desarrollo integral de los niños y niñas, donde se generan oportunidades y experiencias de aprendizajes claves para la trayectoria educativa, es por ello que los equipos de educadoras y técnicas en Educación Parvularia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), implementan y realizan estrategias pedagógicas basadas en el “El Juego”, el cual surge en un contexto natural, dinámico y lúdico, pero también en un ambiente seguro y protegido, para garantizar este derecho, que es fundamental en la niñez.

Al respecto, la educadora de párvulos y asesora técnica de JUNJI, Roxana Alfaro León, señala que **“el juego en su aspecto físico les permite a niños y niñas desarrollar habilidades motoras gruesas y finas, ya que mejora su coordinación, equilibrio y fuerza, lo cual es esencial para su crecimiento físico. Además, favorece el desarrollo cognitivo, puesto que exploran, experimentan y resuelven problemas, se estimula la curiosidad y fomenta el pensamiento crítico y la creatividad”**.

Asimismo, Alfaro, recalca la importancia de promover el juego en los distintos ámbitos de la vida de los niños y niñas, **“ya que les proporciona las herramientas necesarias para fortalecer la autoconfianza, la prevención de accidentes y establecimiento de rutinas en un entorno que fomenta el bienestar integral”, concluye.**